

Rawson Agosto de 2013.

15/13	<u>Expte.: 32793/13</u> I. P. V. y D. U. Concurso de Precios 7 Mejoramiento Viviendas Barrio Pujol II 11° Etapa Puerto Madryn.
-------	--

Dictamen 76/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 15/13 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra "7 Mejoramiento de Viviendas" Barrio Pujol II Etapa 11, de la Localidad de Puerto Madryn.

El presupuesto oficial es de **\$ 750.982,71**, valores de Enero de 2013, con un plazo de ejecución de obra de ciento (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar el presente Concurso de Precios, a la oferta de la empresa LIBRA CONSTRUCCIONES S.R.L. de **\$ 819.179,81** valores de Enero de 2013, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

Se observa que dicha oferta, indica mes base Enero de 2013, cuando según el Pliego de Bases y Condiciones (Art. 2.2 PCP), el mes base de la oferta debe ser el correspondiente al mes anterior al de la fecha de apertura (Acta de Apertura - Marzo 2013 hoja 22 ipv), mes base debe ser Febrero 2013.

Se observa que el monto de dicha oferta esta un 9.08 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de CUentas

